

Nº 414/SEC/23

Valparaíso, 23 de agosto de 2023.

A S.E.
el Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación al proyecto de ley, de esa Honorable Cámara, que autoriza única y excepcionalmente el tránsito de los vehículos oficiales de los XIX Juegos Panamericanos y VII Parapanamericanos Santiago 2023, dentro del país, correspondiente al Boletín Nº 16.088-15, con las siguientes enmiendas:

Artículo 1

- Ha reemplazado el guarismo “21” por “30”.

Artículo 2

Inciso primero

- Ha sustituido la expresión “Transporte” por “Transportes”.

Inciso segundo

- Ha reemplazado el guarismo “21” por “30”.

Artículo 4

- Ha reemplazado la palabra “Sobre”, que sigue a la expresión “1979,”, por la frase “establece normas sobre”.

- - -

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio
Nº 18.637, de 31 de julio de 2023.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JUAN ANTONIO COLOMA CORREA
Presidente del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado